

Guayaquil, 28 de Febrero del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CESTARI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **CESTARI S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2000 que se resume así:

a.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

b.- La Correspondencia, Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

c.- La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneos.

d.- Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

e.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

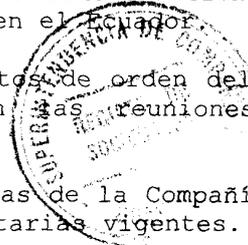
f.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

g.- Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

h.- No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas.

i.- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

j.- En los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistentes de las mismas.



76

k.- Dejo constancia de la colaboración presentada a los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.



ING. NORMA SANCHEZ YAGUAL
REG. 013136
COMISARIO PRINCIPAL
CESTARI S.A.

16 ABR. 2009



CESTARI S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		141.08
Caja General	135.47	
Impuestos Anticipados	5.61	
ACTIVO DIFERIDO		71.95
Gastos de Constitución	137.31	
-Amortización Acumulada	-65.36	
TOTAL ACTIVO		213.03

PATRIMONIO		
CAPITAL		
Capital Social	200.00	
Reserva de Capital	335.72	
Resultado por Exposición a la Inflación	-259.09	
Pérdida del Ejercicio	-63.60	
TOTAL PATRIMONIO		213.03


GERENTE
SORAYA SUAREZ CRUZ


CONTADOR
SR. JOSÉ QUMÍ BUENAÑO
RÉG. No. 3322

18 Dic. 2000



CESTARI S.A.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INGRESOS

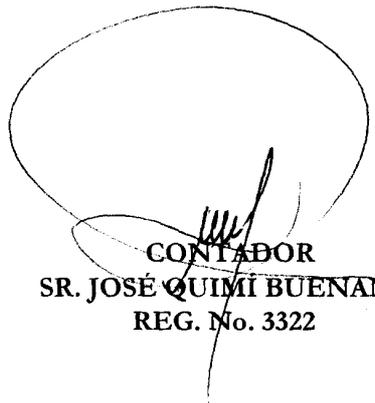
<u>Ingresos Administrativos</u>		30.00
Honorarios	30.00	

<u>Egresos Administrativos</u>		93.60
Contribución Cámaras	78.00	
Contribución Super Cías.	0.24	
Impuestos Varios / Ajuste por Conversión	3.24	
Amortizaciones	12.12	

PERDIDA DEL EJERCICIO

-63.60


GERENTE
SORAYA SUAREZ CRUZ


CONTADOR
SR. JOSÉ QUIMI BUENAÑO
REG. No. 3322

16 ABR. 2001

